

SESIONES ORDINARIAS
2011
ORDEN DEL DÍA N° 2624

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Impreso el día 7 de octubre de 2011

Término del artículo 113: 19 de octubre de 2011

SUMARIO: **Manifestaciones** de la presidenta de la República Federativa del Brasil, Dilma Rousseff, en apoyo a los reclamos de soberanía de nuestro país sobre las Islas Malvinas. Expresión de beneplácito. **Fadul.** (3.999-D.-2011.)

Dictamen de comisión *

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Fadul, por el que se expresa beneplácito por las manifestaciones de la presidenta de la República Federativa del Brasil, Dilma Rousseff, en claro apoyo a los reclamos de soberanía de nuestro país sobre las islas Malvinas; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito por las manifestaciones de la presidenta de la República Federativa del Brasil, Dilma Rousseff, en claro apoyo a los reclamos de soberanía de nuestro país sobre las Islas Malvinas, el 29 de julio de 2011 en Brasilia.

Sala de la comisión, 28 de septiembre de 2011.

*Alfredo N. Atanasof. – Ruperto E. Godoy.
– Marcelo E. López Arias. – Rosana A.
Bertone. – Patricia Bullrich. – Luis F.
J. Cigogna. – Liliana Fadul. – Carlos
Favario. – Irma A. García. – Cynthia
Hotton. – Pedro O. Molas. – Carmen R.
Nebreda. – Silvia B. Vázquez.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Fadul, por el que se expresa beneplácito por las manifestaciones de la presidenta de la República Federativa del Brasil, Dilma Rousseff, en claro apoyo a los reclamos de soberanía de nuestro país sobre las Islas Malvinas, luego de un exhaustivo análisis acuerda en modificarlo y dictaminarlo favorablemente.

Alfredo N. Atanasof.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar beneplácito por las manifestaciones de la presidenta de la República Federativa del Brasil, Dilma Rousseff, en claro apoyo a los reclamos de soberanía de nuestro país sobre las Islas Malvinas.

Liliana Fadul.

* Artículo 108 del reglamento.